

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE ARROYO
SECRETARIA LEGISLATURA MUNICIPAL

APARTADO 477
ARROYO, PUERTO RICO 00714
Email: legislaturamunicipal_apr@hotmail.com
[Tel:\(787\)839-3500](tel:(787)839-3500) ext. 342



RESOLUCIÓN NÚM.66

SERIE 2024-2025

“RESOLUCIÓN DE LA HONORABLE LEGISLATURA MUNICIPAL DE ARROYO, PUERTO RICO, PARA CONFIRMAR EL NOMBRAMIENTO DEL SR. BENJAMÍN SOTO ORTIZ AL PUESTO DE DIRECTOR DE AYUDA AL CIUDADANO DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE ARROYO; Y PARA OTROS FINES”

POR CUANTO: El Artículo 1.019(e) de la Ley Número 107 del 14 de agosto de 2020, según enmendada, mejor conocida como *Código Municipal de Puerto Rico*, sobre las obligaciones del Alcalde con respecto a la Legislatura Municipal dispone que, deberá someter a la confirmación de la Legislatura Municipal el nombramiento de los funcionarios designados como directores de unidades administrativas y de aquellos otros nombramientos que por ley u ordenanza requieran confirmación de la Legislatura Municipal.

POR CUANTO: El Alcalde del Municipio de Arroyo, Hon. Eric E. Bachier Román, sometió el nombramiento del Sr. Benjamín Soto Ortiz como Director de Ayuda al Ciudadano, para ser evaluado y confirmado por la Honorable Legislatura Municipal de Arroyo, Puerto Rico.

POR CUANTO: La Honorable Legislatura Municipal refirió el asunto ante la consideración de la Comisión de Nombramientos presidida por el Hon. Ángel L. Ramos González para evaluar al designado funcionario al amparo de las disposiciones del *Código Municipal de Puerto Rico*.

POR CUANTO: El Sr. Benjamín Soto Ortiz fue debidamente evaluado y se determinó que cumple con todos los requisitos para ocupar el puesto de Director de Ayuda al Ciudadano del Municipio de Arroyo.

POR TANTO: RESUÉLVASE POR LA HONORABLE LEGISLATURA MUNICIPAL DE ARROYO, PUERTO RICO LO SIGUIENTE:

SECCIÓN 1ra: Confirmar el nombramiento del **Sr. Benjamín Soto Ortiz**, al puesto de Director de Ayuda al Ciudadano del Municipio de Arroyo, el cual fue evaluado en la Comisión de Nombramientos el pasado martes 21 de enero de 2025.

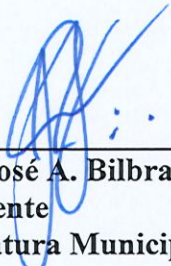
SECCIÓN 2da: Copia de esta Resolución deberá ser enviada a la Oficina de Ética Gubernamental, a la Oficina de Administración y Transformación de los Recursos Humanos (OATRH) y al Departamento de Recursos Humanos del Municipio de Arroyo.

SECCIÓN 3ra: Toda resolución, ordenanza, reglamento o acuerdo que esté en conflicto con esta resolución queda por esta derogada.

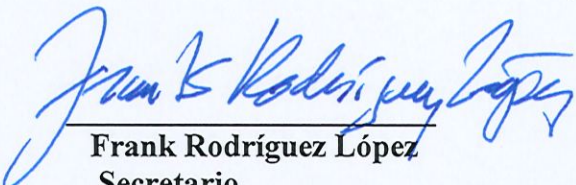
SECCIÓN 4ta: Esta resolución comenzará a regir una vez sea aprobada por la Honorable Legislatura Municipal de Arroyo, Puerto Rico y firmada por el Alcalde.

F.R.L.
JRM
X

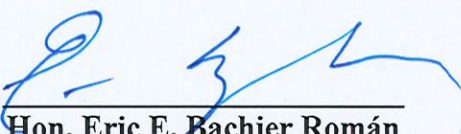
APROBADA POR LA HONORABLE LEGISLATURA MUNICIPAL DE ARROYO,
PUERTO RICO, EL JUEVES 30 DE ENERO DE 2025, EN LA SEGUNDA REUNIÓN DE
LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA Y FIRMADA POR EL ALCALDE DE ARROYO,
PUERTO RICO, EL VIERNES 31 DE ENERO DE 2025.



Hon. José A. Bilbraut Montañez
Presidente
Legislatura Municipal



Frank Rodríguez López
Secretario
Legislatura Municipal



Hon. Eric E. Bachier Román
Alcalde
Municipio de Arroyo

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE ARROYO
SECRETARIA LEGISLATURA MUNICIPAL
APARTADO 477
ARROYO, PUERTO RICO 00714
Email: legislaturamunicipal_apr@hotmail.com
Tel:(787)839-3500 ext. 342



CERTIFICACIÓN

YO, FRANK RODRÍGUEZ LÓPEZ, SECRETARIO DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE ARROYO, PUERTO RICO, POR LA PRESENTE CERTIFICO, HOY DÍA VIERNES 31 DE ENERO DE 2025, QUE LO QUE ANTECEDE ES UNA COPIA FIEL Y EXACTA DE LA **RESOLUCION NÚM. 66 SERIE: 2024-2025**, VISTO POR LA HONORABLE LEGISLATURA MUNICIPAL DE ARROYO, PUERTO RICO EN LA SEGUNDA REUNIÓN DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL JUEVES 30 DE ENERO DE 2025.

INTITULADA:

“RESOLUCIÓN DE LA HONORABLE LEGISLATURA MUNICIPAL DE ARROYO, PUERTO RICO, PARA CONFIRMAR EL NOMBRAMIENTO DEL SR. BENJAMÍN SOTO ORTIZ AL PUESTO DE DIRECTOR DE AYUDA AL CIUDADANO DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE ARROYO; Y PARA OTROS FINES.

QUEDA APROBADA POR UNANIMIDAD POR LA HONORABLE LEGISLATURA MUNICIPAL DE ARROYO, PUERTO RICO, EL JUEVES 30 DE ENERO DE 2025 EN LA SEGUNDA REUNIÓN DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA Y FIRMADA POR EL ALCALDE DE ARROYO, PUERTO RICO, EL VIERNES 31 DE ENERO DE 2025.

FRANK RODRÍGUEZ LÓPEZ
SECRETARIO
LEGISLATURA MUNICIPAL